

ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE MÁLAGA SITA EN PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ N.º 2.

N.º EXPEDIENTE: MA-47/2023-SERV-ABSA
EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2023 747182

Mediante publicación en el Perfil del Contratante se anuncia la apertura del sobre único electrónico y la designación de los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo que asisten al órgano de contratación. Conforme se indica en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), no se celebra acto público de apertura de las ofertas ya que se garantiza mediante dispositivo electrónico que la apertura de las proposiciones no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación.

Se reúne la Unidad Técnica de Apoyo en Málaga, a las 9.30 horas del día 24 de octubre de 2023, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, con objeto de examinar y calificar la documentación contenida en el sobre único electrónico "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" presentado a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y relativo a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía en fecha 4 de octubre de 2023, para la adjudicación del contrato indicado.

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial
Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General
M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación

Se inicia la sesión constatando las personas licitadoras concurrentes a la licitación a través de la plataforma SIREC- Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, dentro del plazo establecido al efecto, resultando:

RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	EN PLAZO
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	19/10/2023 16:47	SI
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL (INGESES)	18/10/2023 10:53	SI

Se procede a la apertura del sobre único electrónico, "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas". Tras el examen de la documentación, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), se acuerda admitir a las personas licitadoras presentadas:

- INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIOS DE OBRAS SL (INGESES)
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		24/10/2023	PÁGINA 1/3
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imN47CJ73R7E8QMPLXY9T7RZ4ES		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, se ponen de manifiesto las ofertas económicas de conformidad con el Anexo VIII del PCAP:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	3.288 €
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL (INGESES)	3.323 €

De conformidad con los parámetros objetivos recogidos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP cuando concurren dos licitadores, resulta que no están incursas en oferta anormal o desproporcionada ninguna de las ofertas presentadas por las personas licitadoras admitidas, procediéndose a la clasificación de las proposiciones conforme al baremo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, por orden decreciente de puntuación, resultando:

ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1	INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L. (INGESES)	3.323,00 €	4.020,83 €	9,120	9,12
2	ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	3.288,00 €	3.978,48 €	10,000	10,00

De conformidad con la cláusula 10.4 del PCAP, se constata la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de la persona licitadora, ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU.

A la vista de lo anteriormente expuesto se acuerda, por unanimidad de la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación, lo siguiente:

Primero.- Proponer la adjudicación del contrato a la persona licitadora, ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU, por haber obtenido la mayor puntuación, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (3.288,00 euros) IVA excluido.

Segundo.- Requerir a la empresa licitadora propuesta, ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU, para que, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica, presente la documentación preceptiva previa a la adjudicación prevista en la referida cláusula, advirtiéndole que, de no presentar la documentación, se le excluirá del procedimiento de adjudicación y se proseguirá el mismo con la siguiente persona licitadora clasificada.



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		24/10/2023	PÁGINA 2/3
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imN47CJ73R7E8QMPLXY9T7RZ4ES		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público, en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende el presente acta.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial
Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General
M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		24/10/2023	PÁGINA 3/3
	ANA PATRICIA GIL DIEGUEZ			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imN47CJ73R7E8QMPLXY9T7RZ4ES		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	